ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

PARTICULARISMO Y ARISTOFOBIA

ORTEGA Y GASSET, José: *España invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos.* Edición, introducción y notas de Francisco José Martín. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002. 230 p.

ORCID: 0000-0003-0139-9714
JAVIER ZAMORA BONILLA

La constante reedición de los libros de Ortega muestra mejor que ninguna otra cosa la actualidad de su pensamiento, no sólo como elemento de estudio sino también de incitación para la comprensión del presente. Un grato y buen ejemplo es la cuidada edición crítica que de *España invertebrada* ha hecho Francisco José Martín, profesor e investigador de Literatura Española en la Universidad de Siena, quien hace tres años publicó un exhaustivo y documentado estudio sobre Ortega y el pensamiento humanista, *La tradición velada*, también en Biblioteca Nueva.

La edición crítica de cualquier obra de Ortega ofrece notables dificultades, pues, como es sabido, los textos que la forman fueron habitualmente publicados primero en la prensa diaria y luego pasaron al libro con añadidos, supresiones, correcciones, etc. La edición de *España invertebrada* suma a estos inconvenientes para la precisión filológica del texto el estar compuesta por dos series de artículos publicadas en *El Sol*, separadas por más de un año de diferencia, la primera, "Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos", publicada entre el 16 de diciembre de 1920 y el 9 de febrero del año siguiente, y la segunda, "Patología nacional", publicada en seis entregas entre el 4 de febrero y el 5 de abril de 1922.

El libro *España invertebrada* se publicó en mayo de 1922, incluyendo como principal novedad, respecto a lo publicado en *El Sol*, un último y breve capítulo y la eliminación de los párrafos que a modo de conclusión llevaba la primera serie. El éxito fue tal que en otoño Ortega se sintió obligado a retocar el texto para una segunda edición solicita-

Cómo citar este artículo:
Zamora Bonilla, J. (2002). Particularismo y aristofobia. Reseña de "España invertebrada". *Revista de Estudios Orteguianos*, (4), 200-203.
https://doi.org/10.63487/reo.771

Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

da por la editorial, que saldría a finales de noviembre. También se agotaría de inmediato. Una tercera edición aparecía en diciembre. Ortega introdujo en la segunda edición un prólogo donde explicaba que el libro, si se le podía llamar así, no era sino "un ensayo de ensayo, [...] un índice sumamente concentrado y casi taquigráfico de pensamientos", de enorme calado y gravedad pero que no eran tratados con el desarrollo que les correspondía, pues, afirmaba Ortega, estos libros "de índole ideológica" suelen tener en España "un carácter confidencial". Con esto quería decir que son libros escritos para un público reducido y casi conocido, que puede dar muchas cosas por supuestas. Ortega, con su retórica habitual, se atrevía a afirmar que si hubiera sabido del éxito del volumen, posiblemente no lo hubiera publicado, ni tal vez escrito. Por eso, para esta segunda edición, reestructuraba el libro en dos partes diferenciadas ("Particularismo y acción directa" y "La ausencia de los mejores", pasando el último artículo de la primera serie a la segunda parte), corregía y ampliaba el capítulo segundo ("Potencia de nacionalización", que publicaba primero en la prensa con el título "Nación y ejército" el 14 de noviembre como anuncio de la inminente puesta a la venta de esta nueva edición), y volvía a redactar completamente el último capítulo ("Imperativo de selección"). Ortega ya sólo retocará el texto muy ligeramente para introducir correcciones de estilo en la cuarta edición, que se publicó en 1934 y a la que también añadió un breve prólogo.

El desentramado de cómo se fueron publicando los artículos que compusieron *España invertebrada* lo había llevado a cabo Béatrice Fonck ("Análisis de *España invertebrada* en su circunstancia", en López de la Vieja, Mª. T. (edit.): *Política de la vitalidad.* España invertebrada *de José Ortega y Gasset.* Madrid: Tecnos, 1996, pp. 63-74). Por otro lado, José Luis Molinuevo había mostrado que Ortega preparó dos introducciones distintas, que sólo coincidían en el primer párrafo. La introducción inédita, que Molinuevo reproducía en una nota al pie de su artículo "Higiene de los (propios) ideales" (en López de la Vieja, Mª. T. (edit.): *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 80-81), es ahora incorporada como apéndice a la nueva edición de Francisco José Martín, quien también añade un apéndice de "Relación y correspondencias de los folletones de *El Sol* y los capítulos del libro" y otro donde incluye las principales variantes de *España invertebrada*, tomando como referencia el texto de la cuarta edición y señalando las variantes de las ediciones anteriores que no habían sido ya apuntadas en las notas al pie, donde Martín muestra los añadidos, supresiones y cambios más significativos entre lo publicado en *El Sol* y la primera, segunda y cuarta ediciones.

Además, Francisco José Martín incluye una cronología y una introducción de cuarenta páginas que permiten ver *España invertebrada* en su circunstancia a través de la evolución filosófica de Ortega y del contexto político y cultural del primer cuarto del siglo XX. Es especialmente interesante el epígrafe de bello título "La estrella de Ortega y el

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

ocaso de la Restauración: apuntes para un retrato en tiempo incierto y época convulsa", donde el autor describe el régimen político de la Restauración y explica el surgimiento de los regionalismos catalán y vasco, que tienen su importancia en el análisis que Ortega hace del particularismo en *España invertebrada*.

Los estudios históricos rigurosos han avanzado de tal manera durante los últimos ochenta años que resultaría paradójico que las tesis mantenidas por Ortega en *España invertebrada* tuvieran plena actualidad, como bien señala el editor, cuando la perspectiva histórica que Ortega adopta no está basada en una labor de investigación metódica, pero no por ello muchas de sus ideas dejan de estar vigentes hoy en día y continúan siendo importantes elementos de juicio para el estudio de las sociedades contemporáneas, el análisis de la época que le tocó vivir y el enfoque predominante de la historia de España en aquellos años, cuando era habitual ver el devenir de la nación como una anormalidad respecto a la historia de otras potencias europeas y, en fin, comparativamente como un fracaso respecto a éstas desde el final del glorioso Imperio y especialmente desde la contemporaneidad. Costa remontaba el origen de la decadencia de España a finales del siglo XVI y Ganivet creía que la causa había sido puramente fortuita, pues dos casualidades (la corona imperial de Carlos V y el descubrimiento de América) habían impedido a España concentrar sus fuerzas en sí misma cuando alcanza la unidad nacional.

Ortega también creyó que era positivo analizar la historia de España como una enfermedad, incluso les recomendaba a los argentinos en 1916 que hiciesen lo mismo con su historia. En su juventud, siguió la tesis costiana de que España era una nación decadente desde dos siglos atrás, pero en *España invertebrada* matiza el concepto de decadencia y cree que no hay tal en la historia de España puesto que no ha habido nunca un verdadero nivel desde el que decaer. La embriogenia de España es defectuosa porque el elemento formativo de la nación que se añade al elemento autóctono y al romano, los visigodos, es en sí ya un pueblo decadente, incapaz de imponer los ideales feudales, que son para Ortega esencialmente la defensa de un liberalismo que antepone los derechos individuales al Estado.

Las soluciones propuestas para sanar la *enfermedad* de España fueron muy diversas, desde las medidas arbitristas y dictatoriales que defendían muchos regeneracionistas hasta la reconcentración en los valores católicos y tradicionales que mantenían desde los conservadores más ultramontanos a los integristas, quienes achacaban los males de la patria a la influencia de las ideas ilustradas del XVIII y de los nuevos principios revolucionarios del XIX en lo filosófico (positivismo) y en lo político (liberalismo). Muchos intelectuales liberales como Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate o Miguel de Unamuno consideraban por el contrario que era la ausencia de influencia de esas ideas ilustradas y de esos principios revolucionarios la causa de la decadencia. Ortega, que interpre-

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

tó a su manera el europeísmo finisecular de Costa, de Unamuno y de la Institución Libre de Enseñanza, pensaba en 1920 que los principios de la Ilustración tenían que ser superados y que frente al idealismo político decimonónico, la política tenía que basarse en el análisis profundo en toda su complejidad de lo que la realidad *es*. El *deber ser* kantiano no era sino magia y, por tanto, todo análisis social tenía que ser fenomenológico, entendiendo que los fenómenos no eran ya un reflejo del *noumeno* sino la realidad misma. Acierta Francisco José Martín al afirmar que "debe quedar claro que *España invertebrada* persigue una solución al problema español en el marco de la reforma constitucional y en defensa del parlamentarismo" (p. 24), porque el elitismo de Ortega no es nunca señoritismo sino verdadera comprensión de que *–velis nolis–* la forma transjurídica de toda sociedad sana es aristocrática. Si no es así, estamos en la rebelión de las masas, en la imposición cuantitativa de la vulgaridad en todos los ámbitos de la vida, incluido el de la política, que, como dice Ortega, es el dintorno o cutis social, algo en último término secundario.

Ortega estaba convencido de que en España desde hacía siglos se había postergado a los mejores y que se vivía en medio de "la rebelión sentimental de las masas". Cualquier medida puramente política sería insuficiente, porque toda reforma seria tenía que ser una reforma del hombre, que es siempre una reforma pausada a través de la educación. Y aquí Ortega enlazaba de lleno con sus amigos de la Institución Libre de Enseñanza.

España invertebrada anticipa conceptos que serán aclarados en *La rebelión de las masas* (1930). Por ejemplo, que la verdadera aristocracia está basada en la virtud y el esfuerzo. El hombre egregio es aquél que se esfuerza siempre por ser mejor de lo que es. El hombre-masa se siente, por el contrario, satisfecho con su ser y no pretende mejorarse como hombre. Cuando este tipo de hombres no sienten espiritualmente la necesidad de ser como los hombres egregios e intentan imponer su vulgaridad, estamos en la rebelión de las masas.

Junto al problema de la rebelión de las masas y la ausencia de los mejores, que Ortega analiza en la segunda parte de *España invertebrada*, está el fenómeno del particularismo como secundario mal social de España, tema al que Ortega dedica la primera parte. Tras definir la nación como un programa sugestivo de vida en común para el mañana y trazar la historia de la nación española como un sistema de incorporación por unión de distintos grupos étnicos para el proyecto común de construir la nación y hacerla valer internacionalmente, además de extender ideales religiosos y humanos, Ortega analiza la descomposición social y por tanto la desaparición de la nación en tanto en cuanto los distintos grupos (regiones, Iglesia, Monarquía, Ejército, políticos, universitarios, etc.) se han convertido en compartimentos estancos que no se interesan por lo que sucede en los otros grupos ni comparten nada con ellos, sino que simplemente quieren imponer sus ideas por medio de la acción directa. A esto es a lo que Ortega llama particularismo. Fren-

te al mismo, Ortega defenderá durante todos estos años críticos del régimen de la Restauración una "acción normal del Parlamento", pues éste es el centro político en el que intercambiar opiniones y llegar a acuerdos.

Francisco José Martín nos ha dado la oportunidad de leer o releer una obra fundamental de Ortega desde la perspectiva del siglo XXI. No queda sino agradecérselo y recomendar la lectura del libro.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

ORTEGA PARA FRANCESES

PIERRE, Christian y LORVELLEC, Yves: *Ortega y Gasset: l'exigence de la vérité*. París: Editions Michalon, 2001. 121 p.

ORCID: 0000-0001-7466-5193
JUAN PADILLA

Lo primero que cabe decir de este breve libro (121 páginas) es que es lo que quiere ser; es que cumple su propósito. Frente a tantos libros pretenciosos y pedantes, el libro escrito por Yves Lorvellec y Christian Pierre satisface con competencia su modesta aspiración: ser una "lectura de algunos textos de Ortega" (p. 12), una "breve presentación" (p. 103) de su pensamiento. Pero esta modestia no le quita interés al libro.

Son ambos autores profesores de filosofía y buenos conocedores de la obra de Ortega. Traductores los dos de sus obras al francés, en particular de las *Oeuvres complètes* editadas en París desde 1988 y que distan mucho, por cierto, de cumplir lo que anuncia su título. Aunque sólo dispusiéramos de los elementos de juicio que el libro nos brinda, nos bastarían estos para reconocer su buen entendimiento y competencia.

El libro es interesante, digo, y lo es tanto por lo que dice como por lo que "sub-dice" o supone. Es un texto –por lo indicado puede ya imaginarse– de carácter expositivo y divulgativo; para remediar las connotaciones peyorativas que suele tener el término entre entendidos, podemos decir que se trata de alta divulgación. El mismo título de la colección en que aparece, "Le bien *commun*" –con el *commun* subrayado, sospecho que por referencia a Europa– lo enmarca ya en una intención de transmisión y difusión cultural; nos hace pensar en la *commonwealth*. Repasando los títulos de la colección, se observa su particular atención a lo que podríamos llamar la filosofía política y del derecho. Y, en efecto, en la exposición del pensamiento de Ortega que hacen Lorvellec y Pierre se destacan especialmente los aspectos sociopolíticos. No se pretende que la exposición del pensamiento de Ortega sea completa; falta enteramente, por ejemplo, toda referencia a su importantísima doctrina estética. Y si se tratan sus aspectos metafísicos es porque se consideran imprescindibles para entender su filosofía política –cosa que, además de inteligente, es sumamente significativa–.

Cómo citar este artículo:
Padilla, J. (2002). Ortega para franceses. Reseña de "Ortega y Gasset: l'exigence de la vérité" de Christian Pierre e Yves Lorvellec. *Revista de Estudios Orteguianos*, (4), 203-206.
https://doi.org/10.63487/reo.772

Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0